



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 29 AGO 2016

RES. H. N° 1229/16

EXPTE. N° 4119/2013.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Carrera de Licenciatura en Filosofía: EZEQUIEL EMILIANO FERRO, LU N° 714121, solicita equivalencia de materias por asignaturas aprobadas en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Títulos y Legalizaciones informa que la documentación presentada cumple con las normativas vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía recomienda otorgar la equivalencia solicitada por el alumno FERRO;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 395/16, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 23-08-16)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR equivalencia Total de materias al alumno de la Carrera de Licenciatura en Filosofía: EZEQUIEL EMILIANO FERRO, LU N° 714121, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: LIC. EN FILOSOFÍA PLAN 2000	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES CICLO BÁSICO COMÚN	NOTA	FECHA	LIBRO	ACTA	FOLIO
OPTATIVA: SOCIOLOGÍA	SOCIOLOGÍA	9(Nueve)	22-12-05	--	41412	--
OPTATIVA: PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA	9(Nueve)	02-07-07	--	41503	--
OPTATIVA: ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA	10(Diez)	22-12-05	--	41604	--

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las equivalencias otorgadas en el artículo anterior están condicionadas a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa